



# Sevilla

## 22 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

15 - 17 SEP 2020

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

FARMACIA I+

# REALIZACIÓN SISTEMÁTICA Y PROTOCOLIZADA DEL SERVICIO DE INDICACIÓN FARMACÉUTICA EN SIGNOS ASOCIADOS A INSUFICIENCIA VENOSA

## Autores

**Marta Carretero Fresno**, Responsable Servicios Sanitarios. Dpto. Técnico Sanitario de Farmacia I+

**Ana Moreno Márquez**, Directora Dpto. Técnico Sanitario, Formación y Marketing de Farmacia I+.

## Introducción

A menudo acuden a la farmacia comunitaria muchos pacientes solicitando un remedio para piernas cansadas, dolor o varices. Con la creación de este nuevo servicio sanitario en Farmacia I+ se protocoliza el cribado de la insuficiencia venosa crónica (IVC) en la farmacia comunitaria y se personaliza la indicación farmacéutica, desde el día de la primera consulta y durante el seguimiento posterior a lo largo de un año involucrando aspectos tanto técnicos como de hábitos de vida y pérdida de peso para reducir los síntomas menores (dolor, inflamación, pesadez de piernas) y evitar su empeoramiento. Desde la farmacia comunitaria es muy importante la detección precoz de cualquier estadio de la IVC, y su derivación al médico de cabecera o médico especialista, para que diagnostique y prescriba tratamiento farmacológico según criterio médico, así como que se lleven a cabo las pruebas diagnósticas pertinentes. La educación en buenos hábitos y un estilo de vida saludable es la piedra angular del consejo farmacéutico, utilizando para ello una comunicación fluida, cercana y profesional con el paciente, que no solo se resume en medidas técnicas o una sencilla indicación, sino que va enmarcado dentro de un protocolo y lleva consigo una posible derivación a otros servicios dentro de la farmacia comunitaria, como son el servicio de deshabituación tabáquica o el servicio de nutrición y dietética, así como un seguimiento personalizado durante todo un periodo determinado y ajustado a las necesidades de cada individuo.

## Objetivos

- Realización sistemática y protocolizada del servicio de indicación farmacéutica en signos asociados a la Insuficiencia Venosa.
- Detección precoz de IVC y derivación a médico especialista o atención primaria (AP).
- Establecer un plan personalizado al paciente para su mejoría y/o evitar su empeoramiento, teniendo en cuenta la educación en una serie de medidas higiénico dietéticas, así como la recomendación de tratamientos de uso tópico, oral u ortopédico en función de cada caso y si fuera necesario.
- Dentro del plan personalizado, se valora la derivación a otros servicios farmacéuticos como Deshabituación Tabáquica o Nutrición y Dietética.
- Desarrollo de la aplicación del servicio de retorno venoso en un software de gestión propia como soporte de registro de la actuación realizada.
- Uso del software como soporte en la gestión de la consulta del servicio de Retorno Venoso.
- Evaluación, estudio y tratamiento de los datos obtenidos anonimizados, cumpliendo normativa LOPD y medición de la relación entre el IMC y la IVC.

## Resultados

- **Se realizaron 200 estudios del retorno venoso en 40 farmacias repartidas por el territorio nacional.**
- Un 66% de los 200 pacientes a los que se realizó el estudio del retorno venoso en la oficina de farmacia, presentó más de 12 puntos en el test que se les realizó de riesgo de IVC, siendo un total de 132 personas.
- De esas 132 personas un 64% presentaban un IMC > 25, es decir rangos de sobrepeso u obesidad.
- Por otro lado, de las 85 con sobrepeso y riesgo de IVC, tenían signos visibles 52, es decir, un 61%. Además la acción sanitaria ha supuesto también un impacto en el sell out de los productos de recomendación de las categorías asociadas (crecimiento del 26% en unidades) como tratamientos tópicos para paliar el malestar en la IVC, tratamiento vía oral o terapia compresiva.

## Material y métodos

- Estudio descriptivo observacional de corte transversal en cuarenta farmacias de Andalucía, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana en el mes de Mayo de 2022, estructurado en las siguientes fases:
  - 1) Diseño procedimiento de actuación para realizar el servicio de indicación farmacéutica siguiendo la metodología diseñada por el departamento científico del Grupo Farmacia I+.
  - 2) Entrevista al paciente mediante un cuestionario con los siguientes datos: peso del paciente, altura, IMC, antecedentes familiares, tratamientos actuales en IV, enfermedades crónicas, medicamentos concomitantes, actuación realizada.
  - 3) Exploración visual mediante clasificación CEAP.
  - 4) Registro de datos en el módulo de consulta saludable de un software de gestión desarrollado por el departamento científico del Grupo Farmacia I+.
  - 5) Entrega de plan personalizado, recomendaciones e informe de resultados impreso.
  - 6) Derivación mediante carta de derivación dirigida al médico, si procediese, siguiendo los criterios de derivación de la SEMFYC-SEACV.
  - 7) Tratamiento estadístico de los datos en Excel.

## Conclusiones

- Se comprobó la importancia de:
  - 1) Una detección precoz de complicaciones futuras en el desarrollo de patologías como la IVC.
  - 2) Se aprecia que en más de la mitad de los encuestados con riesgo de IVC presentaban un IMC > 25 por lo que presentaban sobrepeso u obesidad. Se les instruyó en hábitos higiénico dietéticos y se les ofreció la posibilidad de comenzar un plan dietético en el servicio de nutrición y dietética.
  - 3) En casos de alerta, como edemas espontáneos, se derivó mediante carta de derivación a los servicios de atención primaria pertinentes.